

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PASADA FUGASCA S.A.**

En la ciudad de Montecristi, Provincia de Manabí, República del Ecuador a los veinte y tres días del mes de febrero del año dos mil diez y ocho, siendo las 10h35 am, en el local de las oficinas de la compañía, ubicada, en la ciudadela Monterey villa 10 mz. 4 numero 10, a 200 metros de La Fabril, se encuentra reunido el cien por ciento del capital social de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA FUGASCA S.A.** Por una parte la señorita FUENTES GASCA SUAREZ COLOMBIA, quien posee 5 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una (\$1.00); el señor SUAREZ PALACIOS HUGO RICARDO, con 5 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una (\$1.00); y, por otra parte la señora SUAREZ SANTOS MARIA LORENA, con 49.990 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una (\$1.00); todos y cada uno de los prenombrados accionistas conforman y representan el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo cual no ha sido necesaria la convocatoria por la prensa tal como lo estipula la Ley de Compañías. Los accionistas deciden darse por convocados e instalarse en la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas, existiendo el quorum de Ley. En consecuencia de lo expuesto y habiéndose acreditado los asistentes en calidad de accionistas se reúnen para tratar el siguiente orden del día.

**1. CONOCER, RESOLVER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2017 DE LA
COMPAÑÍA TRANSPORTE DE CARGA PASADA FUGASCA S.A.**

Se procede a tratar el primer y único punto del día que es. La aprobación de los Estados Financieros del año 2017, preside esta Junta el Sr. Fuentes Gasca Suarez Karlo Juventino en calidad de Presidente de la Compañía, toma la palabra la Sra. Suarez Santos Maria Lorena, quien mociona se aprueben los mismos por estar acordes a los resultados que se dieron en este periodo esperando que en el próximo año los resultados sean mejores tomando en cuenta que se dará prioridad a obtener un mayor número de viajes y poder subir el volumen de ventas. Esta moción es aceptada por unanimidad por todos los accionistas de esta junta.

Sin haber otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para la redacción de la presente acta.

Una vez reinstalada la sesión se da lectura al texto íntegro firmado del acta, la misma que es aprobada y ratificada por todos los accionistas. Se levanta la sesión a las 11:30 a.m.



Sra. Suarez Santos Maria Lorena
ACCIONISTA-SECRETARIO



Sra. Fuentes Gasca Suarez Colombia
ACCIONISTA



Sr. Suarez Palacios Hugo Ricardo
ACCIONISTA



Sr. Fuentes Gasca Suarez Karlo Juventino
PRESIDENTE